

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	259378
Número de orden de compra a modificar:	47699

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Ingrid Nayibe acosta castillo
Proveedor:	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-02 16:14:14

Detalle o justificación

LAS PARTES CONTRATANTES ACUERDAN LIQUIDAR LA ORDEN DE COMPRA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE SEÑALAN EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE LIQUIDACIÓN

Firma ordenador del gasto

Nombre: BG HENRY ARMANDO SANABRIA CELU

Documento: C.C. 79'612.268 de Bogotá D.C.

Firma de proveedor

Nombre: Fabian Alexander Navas Sanabria.

Documento: 91489.289 Bmanger.

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 47699

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., **02 AGO 2021**

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Brigadier general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79'612.268 de Bogotá D.C.

CARGO: Director Administrativo y Financiero

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto 150 del 10 de febrero de 2021

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00277 del 27 de enero 2020

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

NIT: 891.401.227-9

REPRESENTANTE LEGAL: FABIÁN ALEXANDER NAVAS SANABRIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 91'489.289 Bucaramanga (Santander)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA: 47699

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS REFLECTIVOS TIPO CERRADO A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA ADQUISICIÓN MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-919-AMP-2019.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MATERIAL DE INTENDENCIA II

FECHA DE EMISIÓN: 28 de abril de 2020

FECHA DE VENCIMIENTO: 06 de octubre de 2020

VALOR INICIAL: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$2.353'241.648,36) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA, discriminado así:

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47699

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 31420 mdi02--Chaleco reflectivo tipo cerrado NTMD 0327	35000.0	Unidad	56.500,40	1.977.514.000,00
2	CDP 31420 mdi02--IVA	1.0	Unidad	375.727.648,36	375.727.648,36
					2.353.241.648,36 COP

FORMA DE PAGO:

la relacionada en la cláusula 10 FACTURACIÓN y PAGO del Acuerdo Marco de Precios MATERIAL DE INTENDENCIA II CCE-919-AMP-2019.

SUPERVISOR:

señor mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO, Responsable de Seguimiento Contractual del Grupo de Intendencia de la Dirección Administrativa y Financiera o con quien con posterioridad designe la Dirección Administrativa y Financiera.

Modificación No. 1 del 28 de septiembre de 2020

Prorrogó la fecha de vencimiento de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 20 de noviembre de 2020.

Modificación No. 2 del 19 de octubre de 2020

Adicionó al valor de la orden de compra la suma de doscientos treinta y cinco millones trescientos veinticuatro mil ciento cuarenta y cinco pesos moneda legal (235'324.145,00) incluido IVA, adquisición de (3.500) chalecos de servicio.

Estableció como fecha de vencimiento de la adición No. 1, el 24 de diciembre de 2020.

VALOR FINAL:

DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS moneda legal (2.588'565.793,36) incluido IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN:

21 de diciembre 2020

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
PRINCIPAL	31420 del 14/04/2020	\$2.353'241.648,36	109020 del 29/04/2020	\$2.353'241.648,36
ADICIÓN No. 1	57120 del 18/10/2020	\$235'324.145,00	196220 del 21/10/2020	\$235'324.145,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA**COMPAÑÍA ASEGURADORA:**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NÚMERO DE PÓLIZA:

12-44-101194841 anexo 0 expedida el 05 de mayo de 2020

FECHA DE APROBACIÓN:

11 de mayo de 2020

ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	01/10/2020	Prórroga No. 1	08/10/2020
2	21/10/2020	Adición No. 1	27/10/2020

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$258'856.579,34	28/04/2020	24/06/2021
Calidad de los elementos	\$258'856.579,34	28/04/2020	24/06/2021

4. CONSTANCIAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Mediante las constancias de recibido a satisfacción que se relacionan a continuación, el supervisor certificó que el contratista entregó los elementos objeto de la orden de compra, así:

ORDEN DE COMPRA	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No*		CONSTANCIAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN			FACTURA - NOTA CRÉDITO		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	*813	20/11/2020	S/N	30/11/2020	\$2.353'241.648,36	ISAL No. 153	20/11/2020	\$2.353'241.660,00
						Nota crédito-ISAC No. 14	20/11/2020	(\$11.64)
ADICIÓN No. 1	**865	21/12/2020	S/N	21/12/2020	\$235'324.145,00	ISAL No. 197	19/12/2020	\$235'324.166,00
						Nota crédito -ISAC No. 16	19/12/2020	(\$21.00)
TOTAL RECIBIDO					\$2.588'565.793,36	TOTAL FACTURADO		\$2.588'565.793,36

*Mediante formato de recepción de bienes No. 813 del 20/11/2020, el Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO supervisor de la orden de compra, la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO Almacenista General de Vestuario y el Intendente Jefe LUIS EDUARDO VARGAS SUAREZ Responsable de Seguimiento Contractual, se efectuó la recepción y verificación de los bienes correspondientes a la orden de compra principal.

**Mediante formato de recepción de bienes No. 865 del 21/12/2020, el Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO supervisor de la orden de compra, la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO almacenista general de vestuario y el Intendente Jefe LUIS EDUARDO VARGAS SUAREZ Responsable de Seguimiento Contractual, se efectuó la recepción y verificación de los bienes correspondientes a la adición No. 1.

5. BALANCE DE PAGOS.

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$2.588'565.793,36	\$2.588'565.793,36	\$0,00	\$2.588'565.793,36	\$2.588'565.793,36	\$0,00

Mediante certificación del 13 de abril de 2021, el señor Capitán FABIÁN STELIN AGUILERA Tesorero General de la Policía Nacional, evidencia que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista así:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO							
ORDEN DE COMPRA	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	OBLIGACIÓN No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
PRINCIPAL	109020	832520	372306620	22/12/2020	\$2.353'241.648,36	\$113'983.907,00	\$2.239'257.741,36
ADICION No. 1	196220	968620	392437420	30/12/2020	\$235'324.145,00	\$11'398.391,00	\$223'925.754,00
TOTALES					\$2.588'565.793,36	\$125'382.298,00	\$2.463'183.495,36

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	S-2020-015954-DIRAF ✓	29/05/2020 ✓	mayo 2020 ✓
2	S-2020-019143-DIRAF ✓	30/06/2020 ✓	junio 2020 ✓
3	S-2020-022704-DIRAF ✓	30/07/2020 ✓	julio 2020 ✓
4	S-2020-026159-DIRAF ✓	31/08/2020 ✓	agosto 2020 ✓
5	S-2020-030152-DIRAF ✓	30/09/2020 ✓	septiembre 2020 ✓
6	S-2020-033702-DIRAF ✓	30/10/2020 ✓	octubre 2020 ✓
7	S-2020-037154-DIRAF ✓	30/11/2020 ✓	noviembre 2020 ✓
8	S-2021-000312-DIRAF ✓	06/01/2021 ✓	diciembre 2020 ✓
9	S-2021-007172-DIRAF ✓	05/03/2021 ✓	Informe final ✓

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional No. 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó la certificación del 14 de julio de 2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

FABIÁN ALEXANDER NAVAS SANABRIA

Por todo lo anterior las partes,

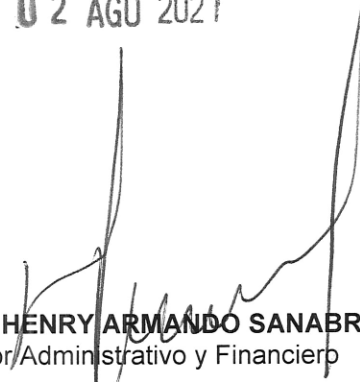
ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente la orden de compra No. 47699 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., **02 AGO 2021**

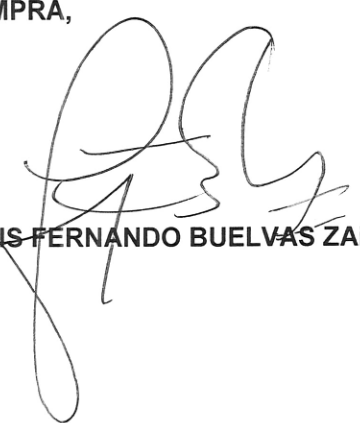
POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero

POR EL CONTRATISTA,

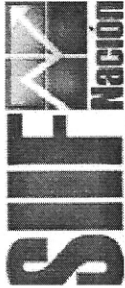

FABIÁN ALEXANDER NAVAS SANABRIA
Representante Legal de la firma INDUSTRIAS SALGARI S.A.S. ✓

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA,


Mayor **LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO** ✓

Elaboró: IJ. Luis Eduardo Vargas Suárez
Responsable seguimiento Contractual DIRAF
Revisó: PRO06. Doralina Medrano Perea
Analista Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF
Revisó: CT. Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
Analista Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF
Revisó: CT. Catalina Méndez Beltrán
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF
Revisó: CT. Ingrid Nayibe Acosta Castillo
Jefe Área de Contratación DIRAF
Revisó: MY. Rocío Cubillos Rodríguez
Jefe Grupo Intendencia DIRAF
Fecha de elaboración: 14/07/2021
Ubicación: VACTAS DE LIQUIDACION

Calle 64 G 90 A-04 Álamos Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159288-5159817
diraf.arlog-guint@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MI-Hreyesp ROLFEN ANDRES REYES PENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2021-04-13-10:32 a. m.

RELACION DE PAGOS															
Unidad / Sub-Unidad:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		Número de Compromiso:		109020		Valor Total:		2.353.241.648,36		Saldo por pagar:		0,00	
Tipo Doc. Identidad:		NIT		Número Doc. Identidad:		891401227		Tercero:				INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.			
DOCUMENTO SOPORTE															
Tipo:		OFICIO		Número:		S-2020-012833-DIRAF		Fecha:		29/04/2020 0:00:00					
OBJETO															
Objeto:										OC 47698 SOL S-2020-012833-DIRAF, -29/04/20, CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE CHALECOS REFLECTIVOS TIPO CERRADO NTMD 0327 PARA DOTAR AL PERSONAL DE POLICIAS QUE LABORA EN EL MINVCC					

L SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHEQUE	VALOR	NUMERO	TIPO	NUMERO		
2020-12-06	351920	2.353.241.648,36	0,00	832520	372306620	2020-12-22	2.353.241.648,36	113.983.907,00	2.239.257.741,36	7211881731	BANCO	VALOR	FACTURA	ISSAL 153	13-01-01-DT	Numero 422 de el Negocio actual

ONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

MORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

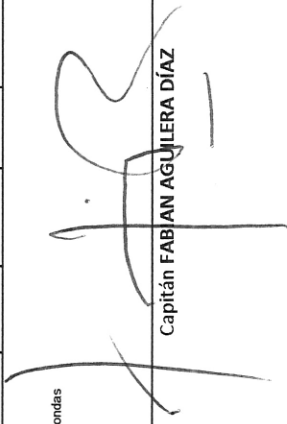

Capitán FABIÁN AGUILERA DÍAZ

RELACION DE PAGOS															
Unidad / Sub-Unidad:		16-01-01-0001 POKAL GESTION GENERAL		Número de Compromiso:		196220		Valor Total:		235.324.145,00		Saldo por pagar:		0,00	
Tipo Doc. Identidad:		NIT		Número Doc. Identidad:		891401227		Tercero:				INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.			
DOCUMENTO SOPORTE															
Tipo:		ORDEN DE COMPRA		Número:		47699		Fecha:		21/10/2020 0:00:00					
OBJETO															
ADICIÓN 1 MATERIAL DE INTENDENCIA II SEGUN OFICIO S-2020-032396-DIRAF DEL 21-10-2020															

L SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		
2020-12-22	393620	235.324.145,00	0,00	968620		2020-12-30	235.324.145,00	11.398.391,00	223.925.754,00	72118817231	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	ORDEN DE COM. 47699 TUR. 502	13-01-01-DT	ORDEN DE COM. 47699 TUR. 502

ONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
MORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados


Capitán FABIAN AGUILERA DÍAZ





